

EL PATRIOTA COMPOSTELANO,

MIÉRCOLES 13 DE NOVIEMBRE DE 1811.

Valencia de Alcantara 20 de Octubre.

El Mariscal de campo D. Pedro Agustín Giron, jefe del Estado mayor del 3.^o y 6.^o ejército—y General en segundo del 5.^o, acaba de dirigir al Excmo. Sr. General en jefe el parte siguiente, que S. E. traslada á la Junta superior, la que no quiere retardar su publicacion, creyendo un crimen dilatar un momento al pueblo la dulce satisfaccion que ha producido á S. E. tan lióngerá noticia.

“Excmo. Sr.—Las tropas del mando del General Hill á que está unida la vanguardia del 5.^o ejército acaban de conseguir una completa victoria sobre la division enemiga del General Girard, que ha sido totalmente destruida.

Tres piezas que era toda su artillería, todo su bagage, más de 120 prisioneros, entre ellos el General Brun y D’Arenberg han sido el fruto de esta victoria. El General Girard huýe herido por la montaña, y se sigue á los enemigos en todas direcciones.

El teniente Coronel D. Nicolas de Santiago, primer ayudante de V. E., que se ha hallado conmigo en esta accion, informará á V. E. de sus detalles, mientras yo puedo hacerlo por escrito, no debiendo dexar de decir desde ahora que así como el valor y disciplina de las tropas, se debe á la sabia direccióñ del Sr. General Hill un resultado tan completo y glorioso.

Dios guarde á V. E. muchos años. Del campo de batalla á la intermediacion de Arroyo de Molinos á las 11 del día 28 de Octubre de 1811.—Excmo. Sr.—Pedro Agustín Giron.—Excmo. Sr. D. Francisco Xavier Castañón.”

Extrañados: en el mismo sitio donde se
por los defensores de la libertad en otros
pos habéis visto abatido el orgullo de las águ-
vencibles armas combinadas. Día de gloria; y eterno
pio que demuestra lo que pueden la decisión y la constan-
cia. La libertad nos alarga su benéfica mano, ¡que jamás nos
separe de ella las viles mansedades, el infundado terror y
el despreciable abatimiento! ¡que importan los sacrificios quan-
do tienen por objeto alejar de nuestro suelo la pálida esclavi-
tud! Repetámoslos pues: dignos son nuestros defensores de
discutir de lo que tal vez se preparaba á la rapina. Que
resuene otra y otras mil veces entre nosotros el juramento
de no sucumbir jamás, y que el dichoso que espire en la
luz, termine su aliento con las voces de Libertad y Patria.

POLÍTICA.

Continúa este capítulo inserto en el número anterior.

Tal era el estado de las cosas, quando la España princi-
pió su resistencia y se decidió á no ceder jamás á la domi-
nacion de Bonaparte ni á las pretensiones ambiciosas de la Fran-
cia; esta determinacion heroica nos hacia aliados naturales
de los ingleses, que lo son por necesidad y por principios, de
todos los pueblos que se resistan al opresor del continente. La
Inglaterra tenia un interés positivo en proteger nuestra con-
tienda, y muchas veces se ha repetido en Inglaterra, en el
mismo Parlamento y por los mismos ministros. O vencemos ó
no: si vencemos, el poder colosal de la Francia desaparece
y he aquí el fin primordial de todos los esfuerzos del Gobier-
no británico: sino venciésemos, siempre nuestra conquista ha-
bria sido muy costosa á Bonaparte, siempre encontraria ago-
tados nuestros recursos, perdidas las Américas, profugas las
reliquias de nuestra marina y destruidos todos los manan-
tales de nuestra riqueza. Por eso dixo un escritor inglés,
"que aunque la España sucumbiese y fuese agregada á la
"Francia, siempre la Gran-Bretaña habia conseguido la impor-
"tantísima ventaja de fomentar una guerra civil en las pro-
"vincias del grandé imperio de Bonaparte." La Inglaterra del-

¿Será el céñido plan de sostenerse y debía aplicar al intento de aminorar el poder del más débil, cómo podría conseguirlo de un modo más provechoso que protegiendo á una nación decidida irrevocablemente á la lucha, incapaz de transigir jamás con el tirano, ni de autorizar los pactos de un gobierno débil y corrompido que intenta capitular? Por consecuencias de los acontecimientos políticos, la Inglaterra no abrazó nuestra defensa con planes muy extensos y se redujo á sostener la independencia y seguridad del reino de Portugal. Este disegno le ha conseguido de un modo muy brillante para sus armas y muy honroso para el ilustre Wellington. Mas dígame de una condescendencia: ¿Si desde las columnas de Hércules hasta el Bidasoa— desde el cabo de Finisterre hasta el de Creux no ardiese el santo fuego del patriotismo español, habrían podido los ingleses sostener la libertad portuguesa y contener las legiones del tirano? Sin la resistencia de los catalanes, sin las continuas diversiones de nuestros ejércitos, sin la defensa memorable de nuestras plazas, sin las continuas empresas de nuestros partidarios; ¿no habrían reunido los franceses todo el número de sus tropas y caído sobre el ejército de Lord Wellington, de una manera capaz de hacer concebir ideas muy funestas y lastimosas? Convencidos de la certeza de estas aserciones; ¿será difícil resolver el problema, *si era interés ó no de la Gran-Bretaña el proteger la causa de la Península?*

Es claro que las ventajas que se buscan no se pueden conseguir sino á fuerza de sacrificios, y en tanto que sean precisos, es ridículo alegar por *mérito* lo que es *necesidad*. Es claro también que el poder de Bonaparte no se destruye en un día, que el modo de destruirle es *resistirle* constantemente, y por eso el interés de la Gran-Bretaña en nuestra lucha está en *la continuacion de la resistencia*. Para demostrarle no nos valdremos de sutilezas ni de hipótesis, sino de las palabras del Ministro Perceval en la Cámara de los Comunes el día 18 de Marzo de este año tratando de la defensa de Portugal. “Respecto del estado de la campaña, decia, ¿que mas se puede desear, atendido el lenguaje adoptado por el enemigo? ¿Hay algo ménos equivoco que lo que dice sobre la duracion de la lucha actual?”

(Continuará.)

Un personaje de la primera categoría escribió del año de 1810 una carta al Sr. Madrid Davila y Claros: su asunto era negarse á hacer el juramento de la Soberanía del pueblo, en los términos prescritos por las Cortes. En el día el Sr. Larrazabal, el Ex-Regente, acaba de escandalizar á la España y á las Cortes, mediante un papel que ofende la Soberanía del pueblo y la legitimidad de las Cortes, por lo que se le ha mandado arrestado, y suspendido de sus empleos á muchos individuos del Consejo Real, que al parecer estaban contaminados de la misma xenofoba y antipopular doctrina de Larrazabal.

El Sr. Madrid contestó á Claros sapientísimamente, y otro tercero baxo el nombre de Claro y Franco atacó su funesta doctrina con las armas de los derechos de los hombres, y dirigió al Sr. Madrid sus reflexiones en una carta en que toca varios puntos del derecho público, que es ruboroso ignorar en el día, y que producen una confusion de ideas respecto á distinguir lo que es soberano, de lo que es rey. Esta carta, que se halla de venta en casa de D. Antonio Saenz de Texada, Quintana de muertos, apesar de que tiene dos pliegos y medio, y que está impresa en Cadiz, donde cuesta al doble que en Galicia la impresion, se vende á 2 rs. vn., esto es poco mas que una gaceta; porque su autor no se propone ganar con ella, sino que se lea para excitar los deseos de los sabios gallegos á escribir sobre una materia tan interesante á los derechos del hombre, que comienza á conocerse, lo que irrita en extremo á los que viven de los abusos, y que se afanan á conservar el pueblo en su ceguedad, para conducirle mas á su placer.

En la página 19 se insinúa el modo dulce con que se debe tratar á los que tienen la desgracia de declararse contra lo que tiene adoptado por ley el Soberano en Cortes.